
EL POBLADO ARGÁRICO DE EL PORTILLO
(SIERRA DE LA PUERTA,
CEHEGÍN, MURCIA)

Joaquín Lomba Maurandi

Francisco Peñalver Aroca

Francisco Fernández Matallana

ENTREGADO: 1995
 REVISADO: 2001

EL POBLADO ARGÁRICO DE EL PORTILLO (SIERRA DE LA PUERTA, CEHEGÍN, MURCIA)

JOAQUÍN LOMBA MAURANDI¹, FRANCISCO PEÑALVER AROCA², FRANCISCO FERNÁNDEZ MATALLANA

Palabras clave: argar, edad del bronce, cista, sca, cazoletas, Noroeste

Resumen: La existencia de una cista expoliada en el asentamiento argárico de El Portillo (Cehegín, Murcia) motivó una intervención de salvamento de los restos de la misma y un análisis interpretativo de la ubicación espacial del yacimiento, tanto con respecto a su entorno inmediato (S.C.A.) como en relación a la disposición urbanística en

terrazas de los vestigios arquitectónicos. El estudio pone en relación el yacimiento con el valle del Argos, con recursos de tipo ganadero, con la proximidad a yacimientos de mayor entidad como la Morra de la Cerámica (Cehegín) y con la posición periférica de la zona con respecto al área argárica.

I. INTRODUCCIÓN. UBICACIÓN Y ENTORNO

El poblado argárico de *El Portillo* se localiza en la vertiente SE de la Sierra de la Puerta, en un espolón rocoso junto a una profunda hendidura natural que comunica lateralmente los valles del Benamor y del Argos a una cota de 630 m s.n.m. Estas dos cuencas fluviales, al NW y al SE del yacimiento, respectivamente, constituyen la práctica totalidad de la enorme área de visibilidad del yacimiento.

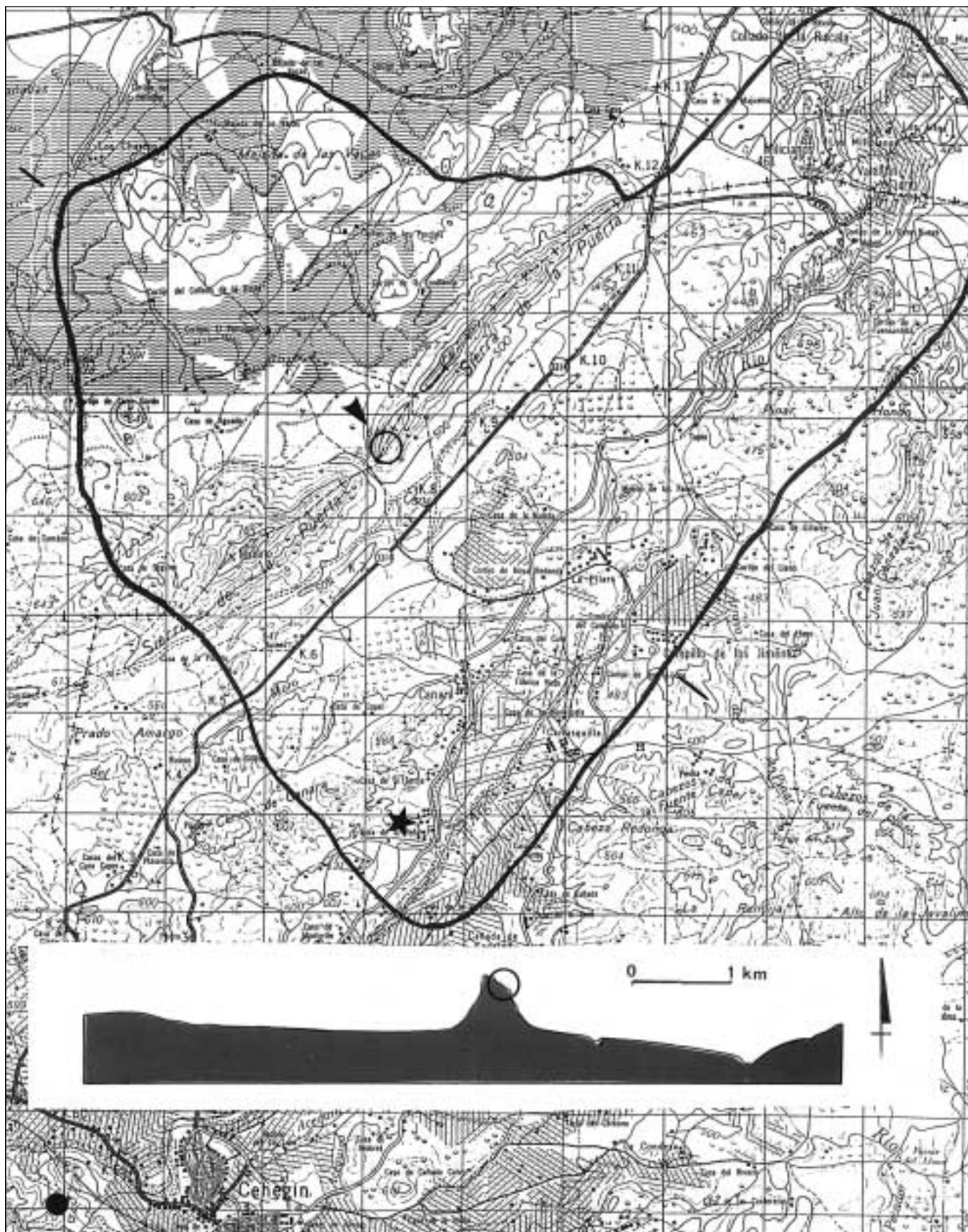
Desde el punto de vista geológico, el yacimiento se encuentra sobre un amplio buzamiento de calizas marmóreas, que separa las dos cuencas fluviales ya mencionadas y los términos municipales de Cehegín y Moratalla. Estas calizas sufren en todo el frente de la sierra la acción de numerosas canteras que, en el caso que nos ocupa, quedan a escasos metros del asentamiento prehistórico.

II. EL POBLADO

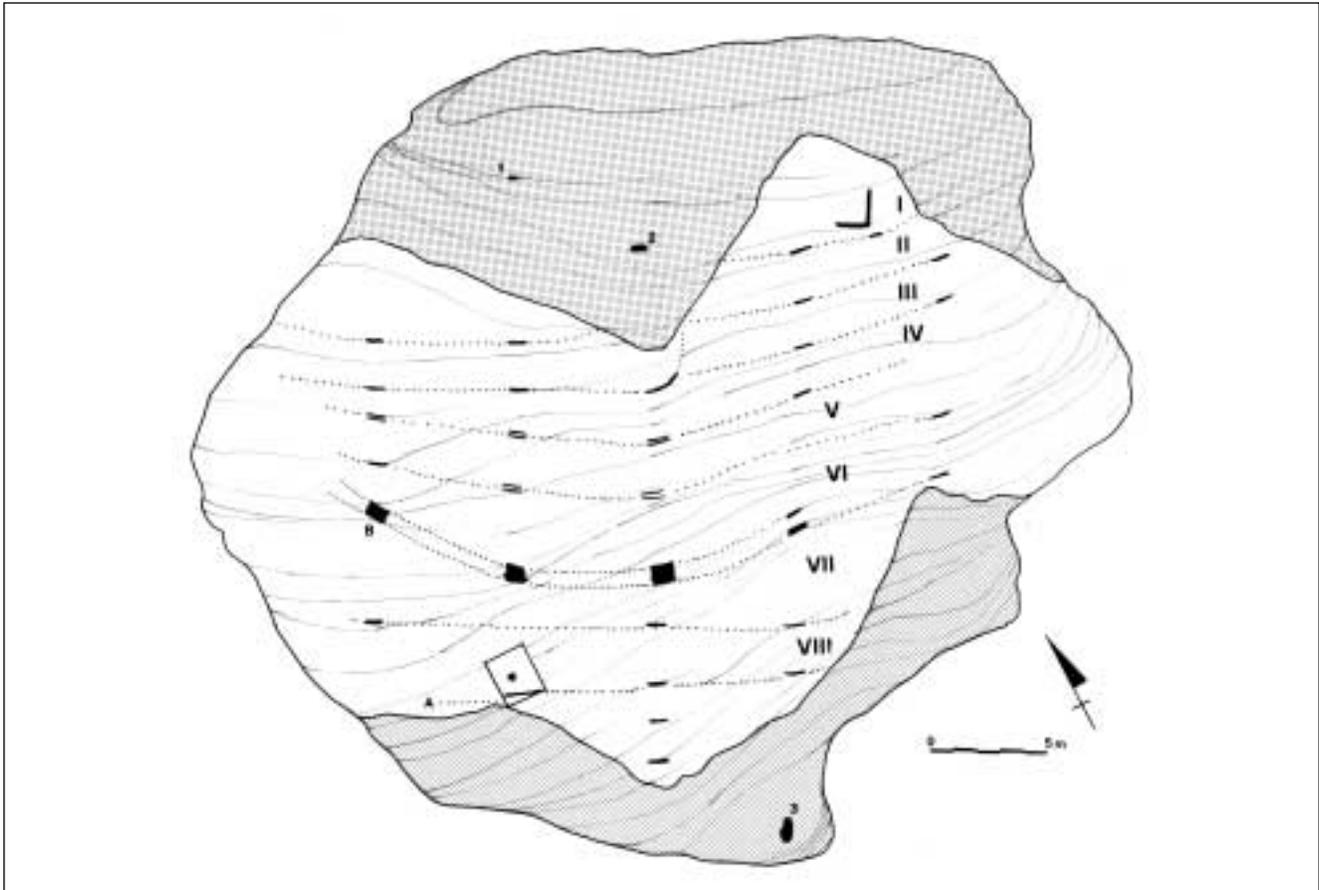
El hábitat se localiza en una fuerte pendiente, en el tercio superior del cerro y totalmente orientado hacia el río Argos, observándose en superficie numerosos restos de estructuras de piedra, correspondientes a viviendas y posiblemente a aterrazamientos para la instalación de las mismas.

También son muy abundantes los fragmentos de cerámica argárica, molinos barquiformes y dioritas para la confección de mazas y de industria lítica pulimentada; la industria lítica tallada, tanto en sílex como en cuarcita, está escasamente representada.

A esta abundancia de material superficial han contribuido principalmente dos factores: la elevada pendiente del terreno y la acción de furtivos, que han abierto dos *toperas* importantes en la parte superior del yacimiento y una tercera



El Portillo y su área de captación de 1 hora. La estrella señala el poblado calcolítico de Virgen de la Peña, y el círculo negro, el argárico de Morra de la Cerámica.



Croquis del asentamiento con especificación del número de terrazas (I-VIII), sectores (A y B), cazoletas (1-3) y estructuras observables en superficie. En la parte inferior, cuadrícula diseñada en torno a la cista.

en la parte inferior, que es la razón principal de este estudio. También es interesante la documentación de varios fragmentos de vasijas-horno, cuya funcionalidad se deduce de los anormales grosores de pared y de la fuerte alteración térmica sufrida por las piezas.

Hay que llamar la atención, además, sobre la presencia de una cazoleta de considerables dimensiones en la superficie superior de una gran piedra caliza, en el extremo SE del poblado. Se trata de un rehundimiento alargado, de 1.06 m de longitud por 45.3 m de anchura y una profundidad de 0.13 m, con el fondo totalmente liso y compuesto por dos planos indiferenciables a simple vista: uno totalmente horizontal, en el extremo SE de la cazoleta, y otro ligeramente inclinado, que sigue al anterior en el extremo NW y que conecta con una especie de surco vertedor o de desagüe.

III. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA: EXCAVACIÓN DE LA CISTA

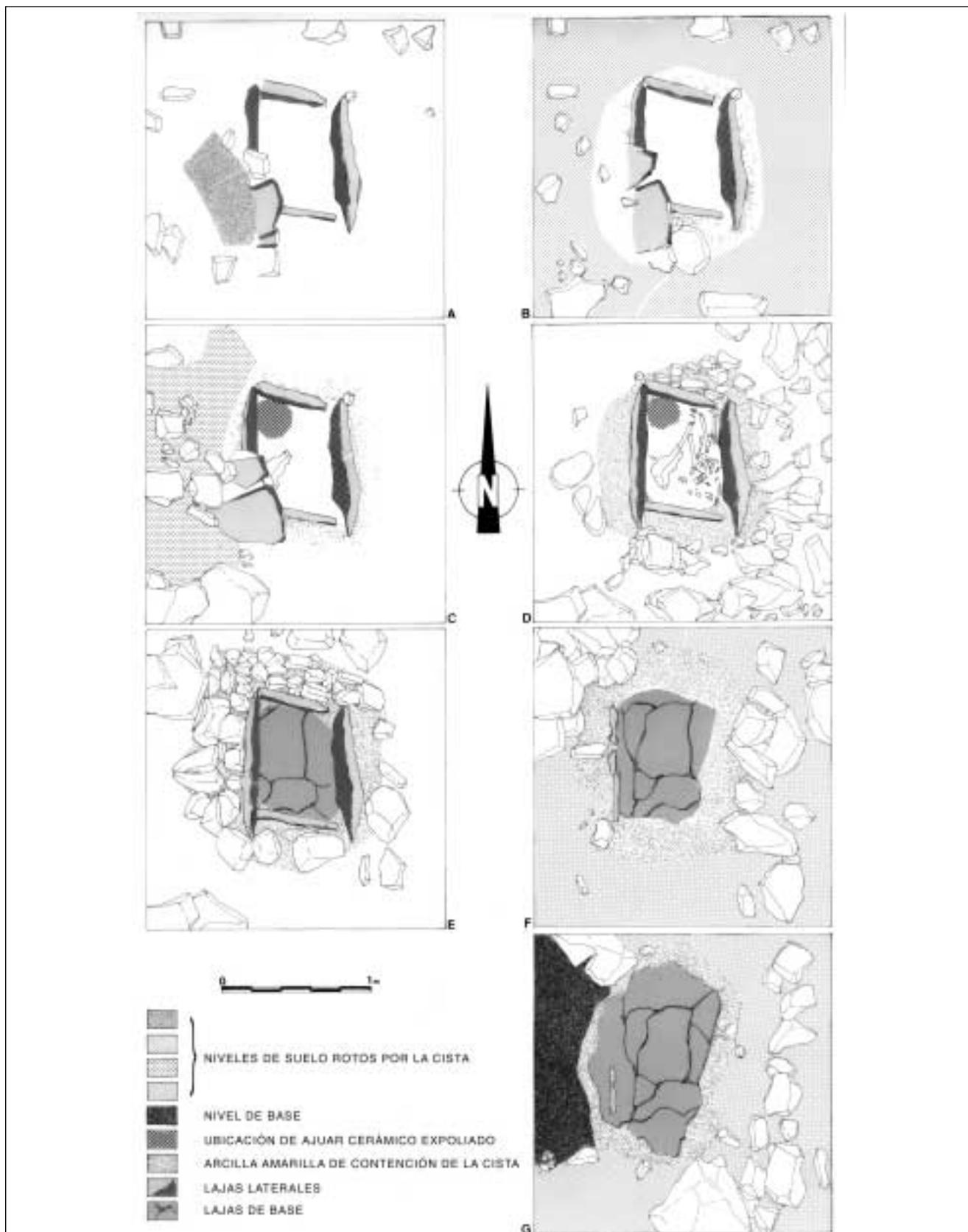
En una visita al lugar, con motivo de unas prospecciones para la apertura de una cantera en las proximidades³, se

localizaron en superficie los restos de una cista argárica, violada por la acción de los furtivos, en el centro de una amplia *topera*.

A raíz del hallazgo se pensó en trasladar dicha cista al Museo Arqueológico de Cehegín para su exposición permanente en las salas de Prehistoria, y se solicitó el correspondiente permiso a la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia. Concedido el mismo, se iniciaron los trabajos en noviembre de 1995 diseñando una cuadrícula de 2 x 2 m, de orientación N-S, intentando abarcar la mayor parte del agujero de los furtivos y dejando la estructura funeraria en el centro del área de excavación.

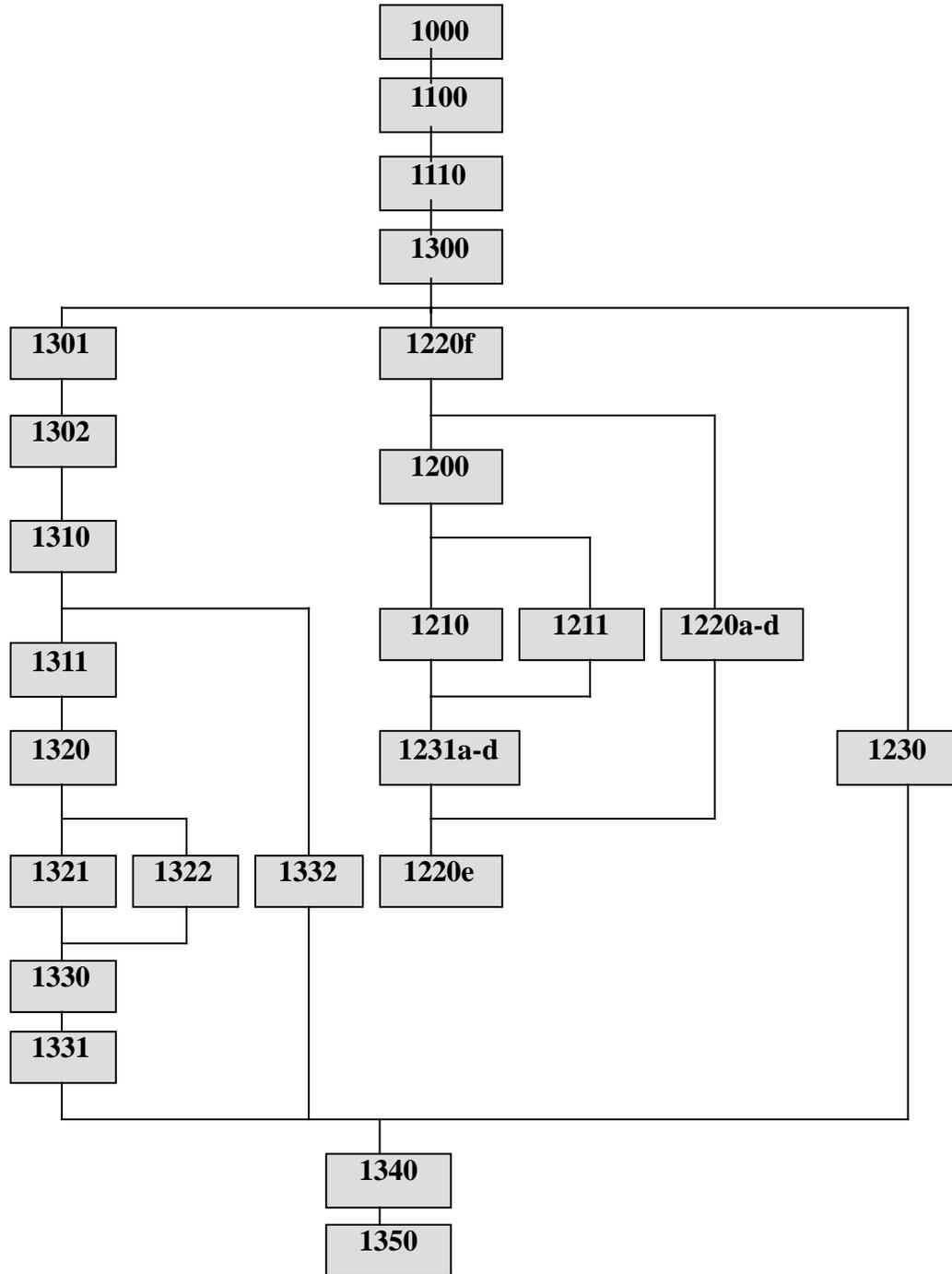
Se trata de una cista de grandes dimensiones (1 m de longitud, 0.8 m de anchura y 0.5 m de profundidad), con orientación N-S, formada por cuatro lajas laterales y dos de base (una sobre la otra) a las que habría que sumar las de la cubierta, que en número de tres a cuatro fragmentos se localizaron en las inmediaciones del enterramiento.

La excavación se realizó siguiendo el sistema de registro *Harris*, debido a que estábamos ante una actuación muy



Fases de excavación de la cista.

VI. "HARRIS MATRIZ" DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PORTILLO



puntual que debía intentar recoger el máximo de información estratigráfica y deposicional del lugar, ya que era la única intervención arqueológica controlada que se efectuaba en el paraje.

Al inicio de los trabajos se documentaron, en el sector NW de la cuadrícula, restos de un suelo que debió cubrir totalmente el enterramiento y que fue desmantelado por los furtivos (UE-1100). Bajo este suelo apareció, en el sector W de la cuadrícula y por tanto al W de la cista, una masa de piedras de derrumbe (UE-1110) que apoyaban claramente sobre un suelo que cubría un fragmento de la cubierta de la cista, conservado *in situ* (UE-1300). Parece que hay que interpretar este suelo como el contemporáneo al enterramiento, y por tanto éste no pertenece al último momento de ocupación del lugar.

Levantado el derrumbe y los escasos restos del mencionado suelo se observó otro (UE-1310), mucho mejor conservado y compactado, claramente recortado alrededor de la cista para la colocación de una masa arcillosa amarilla (UE-1230) que, junto con varias piedras, constituía el refuerzo externo de la tumba. La asociación entre esa masa arcillosa y la cista se ve avalada, además, por la presencia de la misma en las esquinas inferiores internas de la cista (UE-1231a, 1231b, 1231c, 1231d), no tanto por deslizamiento de la masa como por una intencionalidad de completar las juntas interiores del enterramiento. Así, el suelo recortado pertenece al momento de ocupación inmediatamente anterior al de las gentes que realizaron el enterramiento.

En el sector NW de la cuadrícula aparece una interrupción de este suelo, pero en este caso es más o menos circular y no está rellena con un tipo especial de tierra; en su base apareció una piedra plana. La única interpretación de este hueco es que sirviera para el apoyo de una vasija de grandes dimensiones, posiblemente una forma 4 ó 5 (UE-1302).

El interior de la cista se presumía desde el principio que estaba totalmente expoliada; no obstante, al exterior de la tumba se habían recogido numerosos restos humanos, muy fragmentados. La sorpresa llegó cuando, al quitar una potencia de 0.4 m de depósito suelto del interior de la tumba (UE-1200), empezaron a aparecer varios huesos largos en posición anatómica y en una tierra mucho más compacta que la inmediatamente superior; a éstos se sumaron restos de pelvis, vértebras, fragmentos de costillas, y numerosos huesos de pies y manos (UE-1210). Entre estos restos, cerca de las vértebras, apareció un pequeño fragmento de bronce, de sección circular, que podría corresponder tanto a un punzón.

En la esquina NW de la cista, en el interior, se observó durante la excavación una ausencia total de restos óseos así como una mayor profundización de las tareas de los furtivos; es posible, dadas las dimensiones de la cista, que en ese lugar se depositara una vasija como parte del ajuar, quizás una forma 5 (entre los huesos, y en el nivel intacto, apareció un fragmento de borde de una tulipa de excelente factura) (UE-1221).

A partir de los restos humanos *in situ* se puede deducir que el cadáver se encontraba en posición fetal, con los pies hacia el N y mirando hacia el W. Del cráneo sólo aparecieron un fragmento de mandíbula y varios de la bóveda craneal, amén de numerosas piezas dentarias.

Una vez finalizada la excavación, se procedió a desmontar la cista y al traslado de las lajas al Museo Arqueológico de Cehegín; de la masa arcillosa amarilla que envolvía a la estructura funeraria se recogieron asimismo muestras para evaluar la composición de la misma.

IV. "HARRIS MATRIX" RESULTADO DE LA EXCAVACIÓN

Desde el punto de vista de las Unidades Estratigráficas, hay que diferenciar aquellas documentadas en planta, parcial o totalmente, de aquellas que sólo se han podido constatar en los perfiles, concretamente en el perfil W, que es el de más potencia y el más completo de los cuatro lados de la cuadrícula. Las primeras parten de la UE-1000 (superficial) en adelante, mientras que las segundas que además aparecen sobre ese superficial consecuencia del expolio presentan una denominación numérica inferior a 1.000, decreciente conforme la cota es menor. Durante el proceso de excavación se han distinguido las siguientes Unidades Estratigráficas:

UE-1000 Nivel superficial. Ocupa toda la superficie de la cuadrícula, y se define con los materiales recogidos de superficie antes de la intervención arqueológica. Por tanto, debido al expolio de la tumba, recoge materiales del último momento de ocupación del poblado así como de los momentos inmediatamente anteriores, aquellos alterados durante el expolio para el acceso al contenido de la cista. Algún hueso humano fragmentado y cerámica de superficie.

UE-1100: Revuelto. Bajo la UE-1000. Ocupa también toda la cuadrícula y contiene todos los materiales recogidos durante la limpieza del cuadro, pero que a diferencia de la UE-1000 ha supuesto remoción de tierra (careado de piedras, nivelación de superficies, etc). Aparecen fragmentos óseos

procedentes del interior de la tumba, mezclados con cerámicas de los niveles superiores.

UE-1110: Derrumbe localizado en el sector W de la cuadrícula. Se observa perfectamente en el perfil W y ha sido perforado por los clandestinos. Piedras de 15 a 25 cm, amontonadas unas sobre otras hasta en tres capas, sumando una potencia en el mencionado perfil de 20 cm.

UE-1200: Interior revuelto de la cista. Su perímetro está definido por las lajas del enterramiento. Tierra fina muy suelta, con algún pequeño fragmento de osamenta humana. Color marrón muy claro.

UE-1210: Interior intacto de la cista. Bajo la UE-1200 y sobre la laja de base de la cista (UE-1220e). Tierra compacta del mismo color que la anterior y muy seca, con numerosos huesos humanos en posición anatómica, incrustados en el nivel y nunca apoyando sobre la laja inferior de la cista. También se localiza un pequeño fragmento de bronce, a la altura de los brazos del individuo.

UE-1220a: Laja N de la cista. Sobre la UE-1220e.

UE-1220b: Laja S de la cista. Sobre la UE-1220e.

UE-1220c: Laja E de la cista. Sobre la UE-1220e.

UE-1220d Laja W de la cista. Sobre la UE-1220e.

UE-1220e: Laja de base de la cista. Bajo las UE-1220a, 1220b, 1220c y 1220d.

UE-1220f: Laja de cierre de la cista. Desplazada de su lugar original durante el expolio y fragmentada en diversos trozos, sólo se conserva en posición un pequeño fragmento sobre el tramo S de la laja W (UE-1220d).

UE-1221: Hueco circular de unos 25 cm de diámetro, en la esquina NW del interior de la cista, que perfora la UE-1210. Se puede interpretar también como un hundimiento o penetración de la UE-1200 en 1210. Sin embargo, su silueta apunta a la probabilidad de que en ese lugar se ubicara una vasija cerámica como parte del ajuar de la tumba. Por su sección cóncava podríamos pensar, con las reservas a que obliga el estado de conservación del hallazgo, a una forma 5 (tulipa) o 6 (lenticular).

UE-1230: Masa de color amarillo, arcillosa, de grano muy fino y de gran dureza, muy compactada, que rodea a la cista en sus cuatro lados y también en su base. En su interior y también incrustadas en superficie aparecen numerosas piedras, colocadas preferentemente en sentido vertical y paralelo a las lajas de la cista, de tamaños muy variables entre 15 y 40 cm. En planta se observa una concentración de las piedras de mayor porte en el lateral W de la cista (30 a 40 cm), seguidas en tamaño por las del lateral E y S (20 a 30 cm) y el

N (10 a 15 cm, mucho más numerosas que en el resto del perímetro de la tumba). En cuanto al contenido de esta masa amarilla, es estéril si exceptuamos cuatro huesos de animal, localizados en el sector SW de dicha mancha, en la zona más baja de la misma pero claramente embutidos en la misma.

UE-1231a: Masa amarilla de idénticas características a la UE-1230, situada en la esquina NW interna de la cista, a modo de cierre y unión de lajas.

UE-1231b: Masa amarilla de idénticas características a la UE-1230, situada en la esquina NE interna de la cista, a modo de cierre y unión de lajas.

UE-1231c: Masa amarilla de idénticas características a la UE-1230, situada en la esquina SW interna de la cista, a modo de cierre y unión de lajas.

UE-1231d: Masa amarilla de idénticas características a la UE-1230, situada en la esquina SE interna de la cista, a modo de cierre y unión de lajas.

UE-1300: Interficies. Suelo de habitación sobre las cubierta de la cista. Color gris con carboncillos y manchas amarillentas y blancas, se sitúa inmediatamente sobre un fragmento de laja de cierre conservada *in situ* sobre la laja W (UE-1220f). Sobre este suelo aparece un nivel de derrumbe, posiblemente de un muro (UE-1110). Debe tratarse del suelo contemporáneo al momento de confección del enterramiento.

UE-1301: Potencia del suelo anterior, de 1 a 3 cm de espesor, con algún fragmento de cerámica argárica. Sólo se conserva bajo el derrumbe (UE-1110) y sobre la laja W (UE-1220f).

UE-1302: Área de tierra muy suelta, en el extremo NW de la cuadrícula, que perfora a UE-1300 y UE-1301; en la parte inferior de dicho agujero se localizan dos piedras planas, un sobre otra, por lo que se podría interpretar como un apoyo de vasija (forma 4 ó 5).

UE-1310: Interficies. Primer suelo de habitación perforado por el agujero en el que se instaló todo el sistema de enterramiento (masa de arcilla amarilla con piedras, y cista). Se encuentra bajo el suelo anterior (UE-1300), a la misma cota que los cantos superiores de las lajas verticales (UE-1220a-d); por tanto, la laja de cierre (UE-1220f) corta también a este suelo y es cubierta por el suelo siguiente (UE-1300). Más compacto que el anterior, presenta la misma alternancia de manchas difusas blanquecinas y amarillentas, con algún carboncillo aislado. Cerámica argárica y restos de fauna sobre el suelo y también incrustado en el mismo.

UE-1311: Potencia del suelo anterior, de 3 a 5 cm de espesor. Cerámica argárica y fauna incrustada.



Vista de la cista tras la limpieza superficial del sector.

UE-1320: Interfaz. Segundo suelo de habitación perforado por el agujero en el que se instaló todo el sistema de enterramiento (masa de arcilla amarilla con piedras, y cista). Se encuentra bajo el suelo anterior (UE-1310 y 1311) y presenta similares características. Cerámica argárica y fauna sobre el suelo.

UE-1321: Potencia del suelo anterior, de unos 5 cm de espesor medio. Cerámica argárica incrustada.

UE-1322: Mancha gris clara (componente de cenizas), de grano muy fino y ligeramente compactada, al W de la cista. En planta se sitúa en todo el sector W adyacente a la cista, entre ésta y el perfil W de la cuadrícula, prolongándose hacia el N hasta el límite de la excavación. Se localiza debajo de las piedras que aparecen en el sector NW (derrumbe, UE-1110). Mucha cerámica argárica y fauna.

UE-1330: Interfaz. Tercer suelo de habitación perforado por el agujero en el que se instaló todo el sistema de enterramiento (masa de arcilla amarilla con piedras, y cista). Aumenta la presencia de manchas de cenizas y carboncillos. Este suelo se encuentra 5-7 cm sobre la cota de la superficie

externa de la laja de base de la cista (1220e) y es el último de los alterados por la construcción de la tumba.

UE-1331: Potencia del suelo anterior, de 7 cm de espesor medio. Cerámica argárica y fauna.

UE-1332: Acumulación de piedras de dirección N-S, en el sector E de la cuadrícula, adyacente al límite de la masa amarilla de consolidación de la cista (UE-1230), compuesto por dos hiladas. Constituye un posible muro de vivienda de 35 a 40 cm de grosor, paralelo al lado largo de la cista. Debido a la inclinación del terreno, dicho muro aparece en los perfiles N y S de la cuadrícula prácticamente en superficie. Apoya en el cuarto suelo (UE-1340) y es paralelo a los suelos 2º y 3º (UE-1320 y UE-1330).

V. ESTUDIO DEL MATERIAL

A partir de la observación de los inventarios se puede decir que el registro material está dominado por la fuerte presencia de cerámica (134 fragmentos), seguida de los restos óseos humanos, fauna, industria lítica tallada (3 elemen-



Vista de la cista antes de iniciar su desmantelamiento. Obsérvese el sistema de sujeción de las lajas con mampostería.

tos), ídolos (1 elemento), molinos (1 fragmento), piedra quemada (1 fragmento) y metal (1 elemento).

VI.1. Cerámica

Toda la cerámica recuperada se adscribe a las pautas características de la cerámica argárica, pudiendo diferenciarse 107 fragmentos *no significativos* (paredes o *galbos*) y 20 fragmentos *significativos*: 15 bordes lisos, 1 borde decorado, 2 carenas, 1 mamelón, 1 lengüeta y 1 fondo. Estos últimos delatan la existencia de las siguientes formas cerámicas (Tipología de Siret): tres cuencos F1 y dos F2, tres cazuelas F3, cinco vasijas de almacenaje F4, siete tupipas F5 y dos fuentes.

Si atendemos a la distribución del material por *U.E.*, la escasa muestra cerámica (téngase en cuenta la reducida área de excavación) no ofrece diferencias significativas en su conjunto, tal como se podía esperar de un grupo de materiales como el argárico, caracterizado en general por su homogeneidad formal. Sí que hay que llamar la atención sobre la presencia de algunos elementos diferenciadores, como la presencia de dos fuentes abiertas cuya morfología responde

más a formas calcolíticas que a la tipología argárica clásica, así como una olla globular con el borde ligeramente exvasado, que al igual que el labio decorado de otra pieza puede remitir a contextos manchegos.

En cuanto al grado de fragmentación del material, hay que llamar la atención sobre el predominio de fragmentos pequeños y con líneas de fractura antiguas. Este dato está en concordancia con el hecho de tratarse de un área de hábitat de dilatado uso, en la que las vasijas originales se fracturaron en un primer momento para entrar a formar parte inmediatamente del depósito arqueológico *in situ*, en continuo uso como sucesivos suelos de ocupación; de ahí la elevada fragmentación y también la dispersión del material (hay pocos fragmentos de la misma pieza).

VI.2. Fauna

La fauna está representada por varios fragmentos de hueso de ovicáprido y bóvido. El cálculo de NMI no tiene sentido en una muestra tan pequeña, afectada además por una intensa labor de expolio que ha provocado alteraciones

de *U.E.* y posiblemente de las cantidades iniciales presentes en el depósito arqueológico.

VI.3. Industria lítica

Está representada por varios fragmentos de cuarcita tallada (3), lascas de primera y segunda extracción, muy acordes con una cronología antigua dentro de la Edad del Bronce.

VI. 4. Metal

La única pieza de metal recuperada consiste en un pequeño fragmento de bronce, de sección circular, de 12 mm de longitud y 4 mm de grosor máximo, aparecido inmediatamente sobre el paquete de huesos intacto localizado en el fondo de la cista, entre el conjunto de vértebras torácicas en posición anatómica y el húmero, cúbito y radio derechos (brazo flexionado y pegado al tórax).

Aunque en un principio se confundió con un remache de un elemento metálico mayor, una vez limpiado se observa perfectamente que se trata de un pequeño punzón de bronce.

Actualmente se está realizando un análisis completo de la pieza con vistas a obtener información tanto de la composición del posible remache como de la técnica de fabricación del mismo.

VI.5. Otros

Hay que llamar la atención sobre la aparición de un ídolo tipo Camarillas, trilobulado, en contextos de la Edad del Bronce, pero en cualquier caso no perteneciente al ajuar funerario de la cista.

VI. RESTOS HUMANOS

El estudio de los restos humanos está actualmente en curso. No obstante, conviene indicar que la tumba estaba profundamente expoliada en el momento en que iniciamos la intervención. A pesar de esta circunstancia, los clandestinos no realizaron un vaciado completo de la cista, y fruto de ello ha sido la localización en su interior no sólo del fragmento metálico ya aludido, sino también de parte del esqueleto allí enterrado, sin duda un adulto corpulento.

VII. VALORACIÓN GLOBAL DEL ASENTAMIENTO Y CONCLUSIONES

El área de hábitat que constituye el centro de este estudio se sitúa a una cota de 630 m. s.n.m., sobre una empinada pendiente que corona la sierra, aprovechando el escaso

suelo que retiene los estratos inclinados de caliza. El rasgo más característico del yacimiento es su pronunciada inclinación, delimitada en tres de sus lados por escarpes verticales (NW, SW y SE), y en el cuarto flanco (NE) por un relieve muy abrupto difícil de superar. A este aspecto hay que sumar una elevada visibilidad y también un alto dominio físico del entorno inmediato, pues a su alrededor se sitúan áreas llanas o semi-llanas.

Si nos ciñéramos a lo dicho hasta ahora, estaríamos ante un *poblado argárico estratégico*, de los llamados *en altura*, cuya relación altimétrica y visual con el hinterland inmediato apuntaría a una función primordial de defensa del entorno de subsistencia y de control de paso, tanto del valle del Argos al del Benamor -a través del barranco que tenemos al pie del yacimiento- como, sobre todo, del tránsito longitudinal a lo largo de la cuenca del Argos, vía natural de paso y comunicación entre el valle del Segura, a la altura de Calasparra, y las tierras altas del Noroeste murciano.

Sin embargo, el análisis detallado del yacimiento de *El Portillo* permite poner en entredicho, o al menos matizar de manera importante, esas afirmaciones. En un estudio específicamente dedicado a la cuestión (Lomba, 1999) se ha realizado un pormenorizado análisis del yacimiento, atendiendo a parámetros como la pendiente del asentamiento y superficie real útil; el sistema de estructuración interna del hábitat; la evaluación del potencial económico del territorio inmediato; y la calibración del impacto del asentamiento con respecto a su hinterland y viceversa, en función del potencial real del yacimiento⁴.

Resultado de ese estudio es la delimitación exacta del yacimiento que, en contra de lo que podría parecer en un primer momento, no se trata de un poblado de gran tamaño, pues se restringe a 640 m², organizados además con un sistema de terrazas que articula las unidades de habitación, y que incluye además un sector en el que aflora la roca base y en el cual debemos presuponer una ausencia de estructuras.

Queda claro, por tanto, que no se trata de un asentamiento importante, como podría parecer a tenor de su emplazamiento dominante y destacado, sino más bien de un área de hábitat relativamente reducida, en la que los diferentes espacios de habitación se arracimaron sobre la parte superior de un espolón rocoso, ocupando con eficacia todos y cada uno de los huecos susceptibles de edificación.

Otro elemento que debe considerarse al acometer la evaluación de la superficie total del yacimiento hace referencia a su desarrollo diacrónico; dicho de otro modo, es importante

saber si esos 640 m² estuvieron urbanizados en algún momento de forma sincrónica, o si reflejan el fenómeno postdeposicional de la acumulación de diferentes fases de ampliación y/o reestructuración del espacio. El detalle de esta evolución es difícil de documentar a partir de evidencias superficiales, pero la dispersión del registro arqueológico parece indicar que en algún momento, probablemente avanzado dentro de la historia del lugar, esos 640 m² fueron ocupados de manera sincrónica. Este sería el tamaño máximo alcanzado por el asentamiento y, por tanto, también el punto más próximo a la capacidad crítica de explotación del territorio inmediato y de aprovechamiento de la situación geoestratégica del lugar, con las tecnologías disponibles en la época.

Aunque más adelante entraremos en detalle en esta cuestión, hay que destacar que, de cualquier modo, la fuerte pendiente del terreno y su perfecta delimitación a través de áreas que excluían la posibilidad de ampliar el área de hábitat (afloramientos masivos de caliza y escarpes) fueron elementos cruciales en el desarrollo y progresión del asentamiento que, para adaptarse a ambas circunstancias, tuvo que articularse sobre un sistema de terrazas que, por definición, reduce aún más el espacio útil disponible.

Las estructuras y restos de depósito se distribuyen a lo largo y ancho de una superficie muy inclinada, que se modifica mediante la construcción de aterrazamientos: en superficie documentamos, sobre todo, muros que siguen más o menos las curvas de nivel, correspondientes a un sistema de terrazas en el que se pueden distinguir, a veces, entre muros de contención y paramentos de viviendas propiamente dichos.

Exceptuando un gran muro que podría estar indicándonos el límite primigenio del asentamiento, el resto de terrazas sigue una tónica similar, con anchuras que rondan los 2 m., desarrollos continuos, y desniveles similares. La enorme similitud de todas esas estructuras empuja a pensar en una misma funcionalidad o, al menos, en una misma tradición constructiva, que se llevó a cabo con piedra local, muchas veces procedente de los mismos estratos calizos que coronan las cotas superiores del cerro y de un collado próximo que enlaza el mismo con el resto de la Sierra de la Puerta.

La presencia de la secuencia estratigráfica derivada de la excavación y salvamento de la cista en un sector tan periférico del yacimiento, desde el punto de vista espacial, hace pensar que cuando se inicia la ocupación de esa zona el resto del área identificada como de hábitat ya está en uso. A tenor de estos datos, parece probable que en una primera

fase, desde luego anterior a la primera ocupación (*Fase D* u otras anteriores no documentadas, el asentamiento se restringiese al espacio situado entre la cresta superior caliza y el gran muro; en una segunda fase general, el hábitat se ampliaría hasta los escarpes meridionales del cerro, un obstáculo natural que hace innecesaria la elevación de defensas o delimitaciones artificiales.

Para explicar correctamente la funcionalidad del asentamiento hay que atender, además, a la presencia de diversos receptáculos para recogida de agua de lluvia, excavados en los afloramientos de roca caliza, y cuya ubicación tiene una clara interpretación espacial⁵, al seguir una pauta claramente “extramuros”.

La distribución de las terrazas -y hay pocas posibilidades reales de que pudieran haberse dispuesto de otro modo- parece marcar, como factor principal, la estructuración del espacio, un espacio bastante reducido que no permite muchas opciones constructivas (grandes diferencias en los modelos y tamaños de las unidades domésticas, delimitación normativizada de áreas funcionales, etc). La fuerte pendiente obligaría a la existencia de algún que otro paso que salvara las distancias entre las distintas terrazas, lo cual reduce el espacio disponible para la ubicación de unidades domésticas. Parece probable que esa zona de acceso a los distintos pisos constructivos fuera el sector occidental del asentamiento. Esa misma pendiente elevada que obligó a un aterrazamiento sistemático y a la multiplicación de espacios con uso exclusivo de tránsito, debió limitar de tal modo el espacio libre para usos domésticos que la hipotética ampliación del espacio, que marca la posibilidad de dos grandes fases, no significa necesariamente un crecimiento demográfico del núcleo o un incremento del número de unidades familiares, sino que pudo ser también una respuesta a la reestructuración interna del asentamiento, pareja a la posible mayor complejidad de la comunidad que lo habitó.

El estudio detallado del yacimiento, a nivel de superficie, nos muestra un área de habitación más bien reducida y, sin embargo, ubicada en una posición sumamente estratégica, con una amplia visibilidad y un hipotético control del territorio. Sin embargo, la escasa entidad del asentamiento pone en tela de juicio la primera impresión de que se podría tratar de un poblado estratégico de control de paso, o de frontera -como la entienden Castro y González (1989: 9)-, etc, con toda su parafernalia de defensas, murallas, etc.

La estructuración interna del hábitat no permite -por el sistema de terrazas, la elevada pendiente y la poca superficie



Interior de la cista, con restos humanos abandonados por los clandestinos.

útil- una articulación compleja del mismo en función de diferencias de poder adquisitivo, peso social o económico, etc; más bien estamos ante un sistema urbanístico interdependiente, en el que áreas de habitación y funcionales se imbrican con sectores con servidumbre de paso, como único modo colonizar el cerro de forma permanente.

La delimitación externa del asentamiento, con un muro de poca entidad y, quizás en una segunda fase, el uso total de los escarpes rocosos, señalan hacia un lugar defendido, pero no orientado ni a la defensa propia ni a la de su posible territorio de influencia, aspiración a la que no se podría optar dado su pequeño tamaño y, por ende, baja población.

La presencia de receptáculos excavados en la roca, para captación de agua a pequeña escala, con una ubicación claramente deslindada del desarrollo estrictamente habitacional, parece hacer referencia a una actividad de acceso/uso común, supradoméstico, como puede ser la ganadería.

El SCA del sector septentrional no parece apto para el cultivo, por sus problemas de drenaje, pero sí que es óptimo

para pastos estivales, con la ventaja añadida del inmejorable control visual y próximo que se ejerce desde el asentamiento. Con respecto al SCA meridional, donde el agua no está tan directamente disponible en el entorno inmediato -el río Argos está relativamente alejado del yacimiento- pero sí que hay áreas llanas de pasto bajo, aparecen de nuevo los receptáculos excavados en la roca, en este caso en un lugar prominente y a salvo, ideal para el pastoreo y, más concretamente, para una cómoda y eficaz vigilancia del ganado.

Es esta serie de argumentos la que nos permite plantear la hipótesis de que estemos en *El Portillo* no ante un poblado estratégico, desde el punto de vista político, como podría parecer en un principio, sino ante un asentamiento probablemente orientado hacia los recursos ganaderos, estando plenamente garantizados los pastos estivales, en el área de captación septentrional, e invernales, en la meridional. Téngase en cuenta la especificidad de la ganadería como elemento de riqueza, con sus peculiaridades como son su movilidad, la necesidad de grandes inversiones, etc. (Cámara y Lizcano, 1996: 314). A este peso específico que posee la

potencialidad ganadera del lugar habría que añadir, en cualquier caso, las facilidades de comunicación e interrelación que ofrece el asentamiento por su ubicación en primera línea de una vía de paso principal como es la cuenca del Argos.

Parece que una orientación tan clara desde la perspectiva económica no puede, ni debe, ser explicación suficiente –aunque sí necesaria– para justificar la existencia misma del asentamiento. Su emplazamiento en una vía de comunicación justifica en buena medida esa más que probable orientación básica ganadera, pues garantiza una relación relativamente fluida con su entorno, a nivel macro, con otros poblados de mayor o menor envergadura pero, sobre todo, que ofrecieran productos que *El Portillo*, por los datos comentados, no podía conseguir de manera autónoma; el yacimiento argárico más próximo al que nos ocupa es el *Morro de la Cerámica*, sito fuera del área de captación de *El Portillo* y muy próximo a la localidad de Cehegín (López, 1991: 370-372). Dicho de otra forma, admitir todos estos argumentos implica necesariamente asumir que en la zona debía existir un poder político de mayor envergadura, que permitiera esa especialización por parte de un asentamiento ubicado en un lugar tan estratégico y expuesto, algo que la mayoría de autores ya admiten para la Edad del Bronce del Sureste peninsular. La idea de Lull (1983: 448 y ss.) de que la explicación del modelo argárico de ocupación del territorio se basa en la complementariedad económica de los diferentes hábitats da pleno significado a yacimientos como el que nos ocupa, entendiendo estas relaciones dentro del marco de un modelo paraestatal también defendido por éste y otros investigadores (Chapman et al., 1987: 18).

A partir de los resultados de la excavación podemos decir que en el yacimiento de *El Portillo* se localiza un típico poblado argárico en altura, con un amplio dominio visual de los valles del Argos y del Benamor, si bien la orientación del hábitat es hacia el primero de dichos valles. Por su ubicación, parece que estamos ante un asentamiento que aprovecha su situación estratégica en una vía de comunicación, función que sin duda compaginaría con la explotación agropecuaria del entorno, concretamente de las tierras inmediatas al río Argos, para explotación agrícola y de las laderas de la Sierra del Portillo para la explotación ganadera.

La intervención arqueológica vino motivada por el expolio de una cista de considerables dimensiones, situada en la zona de cota más baja del yacimiento pero desde luego en el interior del poblado; a este expolio hay que sumar la presen-

cia de dos grandes *toperas* a cotas más elevadas, que no han sido objeto de intervención controlada alguna.

A raíz de la excavación efectuada, que se centró en la mencionada cista y en el entorno inmediato (cuadrícula de 2 x 2 m), se ha documentado una sucesión de suelos de ocupación y derrumbes de muros de piedra, además de la presencia de la tumba, que hablan de una ocupación prolongada y aparentemente continuada, al menos de esta área del poblado.

En total se han definido cuatro suelos de ocupación y dos niveles de derrumbes, distribuidos verticalmente en 0.80 m de potencia estratigráfica; de los suelos de habitación, tres de ellos están perforados por la fosa en la que se instala la cista, mientras el cuarto la cubre y desde luego corresponde al momento de construcción de la misma; es probable que existiera un suelo posterior a aquel que cubre a la cista, pero la labor de los furtivos impide que se realicen más precisiones al respecto.

La cista, de grandes dimensiones, contenía en el momento de la excavación restos *in situ* de la osamenta del individuo allí inhumado, huellas de la existencia de un gran vaso cerámico (Siret-5 o Siret-6), extraído por los furtivos, y un pequeño punzón de bronce.

De la estructura funeraria hay que destacar, además de sus grandes dimensiones, la importante labor de preparación que conllevó su realización. Aparte de la realización de un agujero considerable, que perforó tres niveles de suelo anteriores y sus correspondientes rellenos hasta una profundidad de 70 cm, una vez colocadas las lajas inferior y laterales se dotó a la estructura de una serie de apoyos pétreos, muy bien colocados, inmersos en una gran masa de tierra amarilla arcillosa, muy compacta, que cubría todo el perímetro externo de la cista desde su base hasta su cota más alta.

En cuanto a la cronología del enterramiento, la asociación de la cista al último momento de ocupación del poblado (sobre el suelo que cubre la cubierta de la cista aparece un nivel de derrumbe que corresponde a muros asociados a dicho suelo) es un hecho destacable ya que constituye un ejemplo más de la presencia de esta modalidad de enterramiento (*en cista*) en un momento *no-antiguo* de la Cultura del Argar.

La ausencia de ajuar, excepción hecha del punzón de bronce, impide precisar la cronología concreta del enterramiento en cuestión. El hecho de que las formas cerámicas recuperadas en los diferentes suelos de ocupación ofrezcan ya las características típicas de la cerámica argárica, y que este *tipicidad* se mantenga en toda la secuencia vertical del

área excavada, es argumento suficiente para pensar no sólo en una vida dilatada del poblado, sino también para hablar de un Argar en plenitud para el poblado, que a juzgar por los materiales del suelo inferior y otros superficiales y de los alrededores de las *toperas* podría entroncar con un momento de tránsito entre el Calcolítico Final y el horizonte argárico. La ubicación y características concretas del asentamiento apuntan en esa misma dirección interpretativa.

Por otro lado, hay que insistir en la presencia de la *cazoleta* descrita con detalle en el texto, cuya tecnología de fabricación entronca directamente con el mundo de petroglifos de la Murcia septentrional y del mundo albaceteño y que remite, al menos formalmente, a ese mismo mundo de la Edad del Bronce relacionado con la explotación ganadera.

Todos los materiales procedentes de la excavación, así como algunos de superficie de las inmediaciones del área de excavación, se encuentran depositados en el Museo Arqueológico de Cehegín. Las lajas de la cista se encuentran también en dicho Museo, preparadas para la reconstrucción de la tumba y su exposición permanente al público.

NOTAS

¹ Área de Prehistoria de la Universidad de Murcia.

² Museo Arqueológico Municipal de Cehegín (Murcia).

³ Cantera *Delia*, prospección efectuada por María Cano Gomariz y Joaquín Lomba Maurandi, en compañía de Francisco Peñalver Aroca, en noviembre de 1995.

⁴ Para un análisis más detallado de este tipo de perspectivas de investigación, ver Risch y Ruiz (1994: 80-81).

⁵ Para una información detallada, Lomba (1999).

BIBLIOGRAFÍA

- BURILLO MOZOTA, F. (1996): "Prospección arqueológica y Geoarqueología", *Arqueología Espacial*, 15, Teruel, pp. 67-81.
- CÁMARA SERRANO, J.A.; LIZCANO PRESTEL, R. (1996): "Ritual y sedentarización en el yacimiento del Polideportivo de Martos (Jaén)", *Rubricatum*, 1, pp. 313-322.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V. Y GONZÁLEZ MARCÉN, P. (1989): "El concepto de frontera: implicaciones teóricas de la noción de territorio político", *Arqueología Espacial*, 13, Teruel, pp. 7-18.
- CHAPMAN, R.; LULL, V.; PICAZO, M.; SANAHUJA, M.E. (1987): *Proyecto Gatas. Sociedad y economía en el Sudeste de España c. 2500-800 a.n.e.*, British Archaeological Reports, 348, Oxford University Press.
- LOMBA MAURANDI, J. (1999): "El Portillo: estructuración urbanística y territorio en un asentamiento argárico del Noroeste (Cehegín, Murcia)", en A.L. Molina et al., *La recuperación de los núcleos urbanos y su entorno. Aportaciones para su estudio histórico-geográfico*, Universidad de Murcia, pp. 67-80.
- LÓPEZ, P. (Ed.) (1991): *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la Comarca del Noroeste de Murcia*, Vol. I, C.S.I.C., Madrid.
- LULL SANTIAGO, V. (1983): *La "cultura" de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*, Barcelona.
- MIRANDA, J.M.; MESEGUER, J.S.; RAMÍREZ, A. (1986): "Bases para el estudio de las relaciones entre el medio geográfico y los asentamientos humanos", *Arqueología Espacial*, 7, Teruel, pp. 199-212.
- RISCH, R.; RUIZ PARRA, M. (1994): "Distribución y control territorial en el Sudeste de la Península Ibérica durante el tercer y segundo milenios a.n.e.", *Verdolay*, 6, Murcia, pp. 77-87.
- RUIZ ZAPATERO, G.; FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. (1993): "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de la información", *Inventarios y cartas Arqueológicas*, Soria, 1991, Valladolid, pp. 87-98.

